

¿Una lectura revisionista de la lucha armada? Las políticas de la Memoria en los Ensayos sobre la violencia política en Argentina

Esteban Campos

Universidad de Buenos Aires / CONICET-
Programa de Historia Oral.
ejcampos@arnet.com.ar

“...A la pregunta ‘¿puedo matar?’ sigue la respuesta inmutable del mandamiento ‘no matarás’. Dicho mandamiento es anterior a la acción, como la ‘mirada’ de Dios contemplando esa acción. Pero, si no es el miedo al castigo lo que induce a obedecerlo, este mandamiento resulta inaplicable, inconmensurable respecto a la acción ya realizada. Del mandamiento no se deduce ningún juicio sobre la acción (...) Por lo tanto, no aciertan quienes basan en este mandamiento la condena de toda muerte violenta de una persona a manos de otra. El mandamiento no es un criterio del juicio, sino sólo una pauta de conducta para la comunidad o persona actuante que deben saldar sus cuentas a solas y, en casos extremos, asumir la responsabilidad de no observarlo”

Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia* (1921).

Ya es casi un lugar común en los balances de la historia reciente en Argentina dar cuenta de una serie de cambios en las formas de abordar e interpretar ese pasado. Actualmente, las investigaciones no perciben a los sujetos de su pesquisa solamente como víctimas del terrorismo de Estado, sino que

recuperan cada vez más la subjetividad del militante y del combatiente, cuyas experiencias son reconstruidas gracias a la difusión de la historia oral y a la circulación de nuevos documentos escritos. La preocupación se va deslizando de la década del 70' a los orígenes de la violencia política en la coyuntura desatada por la caída y proscripción del peronismo, con el objeto de reconstruir las primeras manifestaciones de guerrilla rural y urbana entre 1959 y 1963. En los últimos años se ha revisado no sólo las prácticas y los discursos guerrilleros, sino el desarrollo de las organizaciones de masas que respaldaban su accionar, rompiendo así la dicotomía entre organizaciones armadas y movimientos sociales (Franco, 2005, Romero, 2007, Campos, 2006). Sin embargo, la estructuración de un campo historiográfico relacionado a la violencia política de los 70 fue muy tardía, en relación a otros géneros como el periodismo de investigación y las memorias testimoniales. A partir de la restauración democrática en 1983 y por lo menos hasta la mitad de la década de 1990, los historiadores profesionales que orientaban sus estudios a la Argentina volcaron buena parte de sus esfuerzos al siglo XIX o bien a la primera mitad del siglo XX, desalentando la investigación histórica de aquel pasado cuyas heridas aún permanecían abiertas en el presente (Andujar, D'Antonio y Eidelman, 2008). Aunque esta tendencia se ha revertido notablemente en los últimos quince años, la memoria colectiva del pasado reciente es una tierra de nadie colonizada por ex militantes, periodistas, historiadores y ensayistas en la cual ninguna opinión es hegemónica.

El problema que deseamos poner en discusión parte del virtual desplazamiento de la investigación histórica sobre la lucha armada en Argentina por una serie de ensayos que realizan una condena moral de la violencia guerrillera, antes que un análisis en torno a procesos, rupturas y continuidades. Como

veremos a continuación, el juicio a las organizaciones armadas dictará una condena que encuentra su fundamento en una prescripción moral y una filosofía política ligada a la defensa de los valores democráticos liberales. ¿Que estrategias argumentativas adopta esta corriente de opinión? ¿Cuáles son las consecuencias de esta nueva agenda para interpretar la violencia política en la Argentina? Para responder la primera pregunta y plantear algunas conjeturas en relación a la segunda, vamos a analizar *Sobre la violencia revolucionaria*, el libro más reciente de Hugo Vezzetti, y los artículos que ha publicado Sergio Bufano en la revista *Lucha Armada en Argentina* y el *Anuario de Lucha Armada en la Argentina*. Ambas perspectivas nos parecen claramente representativas de esta nueva corriente.

1. ¿Una lectura revisionista de la lucha armada en Argentina?

Sostiene Bruno Groppo que la revisión es una parte orgánica de la investigación histórica, capaz de abrirse paso al “revisar” críticamente los presupuestos establecidos sobre el pasado cuando se plantean nuevos interrogantes y se descubren nuevas fuentes. Todas las generaciones leen el pasado de acuerdo a sus coordenadas culturales, pero más allá de esta frontera el revisionismo es una operación historiográfica cuyo horizonte está determinado por parámetros ante todo ideológicos. Partimos de la siguiente hipótesis: los trabajos de Hugo Vezzetti y Sergio Bufano coinciden en varias de sus estrategias argumentativas con el llamado “revisionismo histórico anti-antifascista”. Se trata de una corriente historiográfica que provocó en los años 80 la famosa *Historikerstreit* o controversia de los historiadores en Alemania gracias a la polémica abierta por los trabajos de Ernst Nolte, quien sostiene que el nazismo fue una reacción lógica frente a la expansión del comunismo. En Italia, el revi-

sionismo histórico representado por historiadores como Renzo De Felice se ha encargado de demoler el consenso historiográfico que identificó el antifascismo con las luchas democráticas. Mientras se equipara la resistencia armada contra Mussolini con una causa comunista desacreditada como autoritaria, al mismo tiempo se contribuye a rehabilitar el fascismo como una experiencia singular incomparable a la España de Franco o a la Alemania nazi (Groppo y Traverso, 2003).

Como señala François Furet y ratifica Bruno Groppo, existen vasos comunicantes entre la primordial historiografía de la Shoá y el desafío del revisionismo histórico que presentan las historias de Nolte y De Felice. Por ejemplo, el repetido tópico que subraya lo singular del nazismo es una concepción medular de la teoría del “mal absoluto”, que condena desde una moral humanista a la barbarie nazi en los campos de concentración. Una de las derivaciones de esta teoría ha encontrado asidero en investigaciones históricas como las de Saúl Friedlander, quien ha llamado la atención acerca del nazismo como una psicosis colectiva originada en el antisemitismo alemán y el culto a la personalidad de Hitler. Al caracterizar al nazismo como un fenómeno irracional, se le confiere un carácter único y extremo que conduce inexorablemente al Holocausto (Friedlander, 2004). Explicar al nazismo como una reacción al bolchevismo, por otra parte, es una contribución original de la teoría marxista del fascismo, que ha sido retomada con un signo ideológico completamente distinto por el revisionismo histórico para justificar la política expansionista de la Alemania nazi, expuesta como una guerra justa de defensa contra el avance del totalitarismo comunista.

Ahora bien, la pregunta obvia a esta altura del relato es ¿qué tienen que ver los debates en torno al revisionismo histórico italo-alemán con la narrativa histórica de la violencia

política en la Argentina? Pensamos que los ensayos de Hugo Vezzetti y Sergio Bufano contribuyen de alguna manera a equiparar la violencia de las organizaciones armadas con el terrorismo de Estado desencadenado por la dictadura militar. Esta homologación de experiencias que si bien son contiguas no dejan de ser antagónicas, se parece bastante a la definición que hace Giovanni Levi del revisionismo anti-antifascista:

“Los revisionismos de hoy no han apuntado a revalorizar determinados movimientos o personalidades o determinados períodos, sino a devaluar el pasado. El argumento común ha consistido en reflejar iguales y negativas a ambas partes en conflicto. Al entablar una guerra justa pero ambigua contra las lecturas maniqueas de la historia, se ha demostrado lo que había de negativo incluso en aquello que había parecido innovador (...) La imagen del pasado resultante no es la de una interpretación invertida, sino la de una nivelación de posiciones, presentadas todas como negativas. El pasado es cargado de oprobio” (Levi, 2003)

La “nivelación” de la violencia política ejercida por las organizaciones armadas con la práctica del terrorismo de Estado proviene de la teoría de los dos demonios, formalizada en el prólogo del *Nunca Más*, el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). A través de sucesivas reducciones, en el prólogo se homologa el “terrorismo de izquierda y derecha” con los mecanismos de desaparición, tortura y aniquilamiento de las Fuerzas Armadas. Si bien los dos autores afirman como si fuera un mantra la caducidad de la teoría de los dos demonios, es notable su incapacidad para ir más allá de aquel horizonte. En lo que sigue vamos a analizar algunos tópicos del libro de Hugo Vezzetti en torno a los crímenes de la guerrilla y la irracionalidad de la cultura combatiente, para luego dedicarnos a los artículos de Sergio

Bufano sobre la vida plena del guerrillero, la “espiral de violencia” y la identificación con el enemigo.

2. La guerrilla al diván / Hugo Vezzetti y la psicopatología del combatiente

Para explicar como aparece *Sobre la violencia revolucionaria*, parece sensato volver a la crítica de la ideología en el sentido más ortodoxo del marxismo, aquel que busca (des) cubrir los intereses particulares que existen detrás de cualquier discurso con pretensiones de universalidad. Algo que en la literatura de Hugo Vezzetti es relativamente sencillo para cualquier lector atento de su obra, ya que desde la aparición hacia 2002 de *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina* se ha encargado de embellecer el mito fundacional de la transición democrática, haciendo hincapié en la ruptura histórica que habría implicado el Juicio a la Juntas Militares y el informe *Nunca Más*. El nuevo trabajo representa una continuidad con el anterior porque a pesar de su erudición, descansa en la misma lógica reduccionista que se conforma a través de dicotomías simples como democracia/dictadura, política/violencia o consenso/autoritarismo. En esta ocasión, Hugo Vezzetti reflexiona sobre los usos y los lugares de la memoria, para dedicarse más adelante a la crítica de las representaciones simbólicas de la guerrilla argentina (Lavella, 2007). A pesar de la división por capítulos, el libro queda desbalanceado por los aportes del primer capítulo y el apéndice, que es el lugar donde el autor desarrolla con más solidez sus tesis sobre la memoria justa.

En los capítulos 2, 3 y 4 del libro se advierte un giro en los fundamentos de la argumentación. Tras enumerar las evaluaciones críticas sobre la violencia política que se realizaron desde el peronismo, el exilio y los medios de prensa, nos damos cuenta que la memoria ya no constituye el nudo del texto, sino que este

empieza a apoyarse cada vez más en documentos e investigaciones históricas que se dirigen a certificar la voluntad normativa del texto. Capítulos como “El hombre nuevo” y “Le vimos la cara a Dios” cristalizan una narración que si bien pretende ubicarse en un plano ético-político (es decir, una reflexión sobre las normas relacionadas al poder) queda sobre determinado por el afán de juzgar *moralmente* a la guerrilla (determinar que ha sido lo bueno y lo malo de las organizaciones armadas). Es por eso que el libro despliega una trama híbrida donde la evaluación ética-política se reduce a la pura moral, y el análisis histórico de la política armada es instrumentalizado para justificar una caracterización patológica de la subjetividad del combatiente.

Un buen ejemplo de la concepción ético-política en la que se desenvuelve el discurso de Hugo Vezzetti aparece cuando polemiza con Andreas Huyssen en relación al “deber de memoria” y los olvidos que significan la posibilidad de edificar una “memoria justa”. En este punto, Huyssen caracterizaba el olvido de los bombardeos aliados a la población civil alemana en la Segunda Guerra Mundial como el fundamento de la memoria basada en el Holocausto, estableciendo un paralelismo con el caso argentino al afirmar que el olvido de las muertes ocasionadas por la guerrilla había servido de soporte para construir una memoria unificada en torno al recuerdo del terrorismo de Estado. En este punto es cuando Vezzetti realiza una digresión alrededor de los “crímenes de la guerrilla”:

“Sobre los crímenes de la guerrilla en la Argentina no faltaron huellas y reconocimientos, incluso públicos y estatales. Lo relegado retorna de un modo imprevisto e inquietante, ya no en los alegatos previsibles de los defensores de la dictadura, sino en el testimonio de quienes participaron de la experiencia guerrillera: en la conciencia pública de la experiencia pasada se abre el reconocimiento de que hubo

otras víctimas, comenzando con las que la guerrilla produjo en sus propias filas. Y es posible (nadie puede asegurarlo) que a partir de esas otras víctimas se abra una serie que incluya también el reconocimiento de otros muertos, civiles, policiales y militares, producidos por el terrorismo insurgente (...) El deber, si se lo piensa en la dimensión de construcción democrática y las responsabilidades ciudadanas, es, en todo caso, el que impone el reconocimiento de herencias, deudas y obligaciones que cimientan una vida en común (Vezzetti, 2009).

Este pasaje reúne varios problemas que se despliegan a lo largo del libro. En primer lugar vale la pena detenerse sobre los “crímenes de la guerrilla”, un término que si bien para Vezzetti se corresponde con “una responsabilidad ético-política que es autónoma de la escena judicial”, no puede dejar de vincularse al discurso jurídico sobre los delitos comunes. Nos encontramos ante una operación retórica que contribuye a despolitizar las acciones guerrilleras a través de su criminalización. Cuando elegimos otro terreno para debatir el mismo problema —si definimos el atentado contra Rucci o los fusilamientos internos del EGP como asesinatos políticos— se puede enriquecer el debate incluyendo las motivaciones éticas en su específico contexto histórico, político y cultural. El debate contemporáneo sobre la violencia revolucionaria va mucho más allá de la polémica con Oscar del Barco, de hecho es una página crucial del pensamiento político emancipatorio que se remonta a los debates entre anarquistas y marxistas a fines del siglo XIX (Nuñez Florencio, 1983, Merleau Ponty, 1986, Trotsky, 1974)¹. En segundo lugar, la dialéctica entre la memoria y el

¹ Aquí dejamos de lado las muertes no deseadas que se produjeron en el contexto de enfrentamientos armados. Sin embargo, cabe considerar también que nociones como “ajusticiamiento” o “ejecución” son tan elusivas y eufemísticas como la palabra “crimen”: mientras

olvido que permite evocar los “crímenes de la guerrilla”, no se genera simplemente por el retorno de lo reprimido en el imaginario colectivo, sino más bien debido al crecimiento de una narrativa histórica neoconservadora sobre el pasado reciente, que sirve como ariete para desacreditar el discurso oficial cuando reivindica la militancia de los años 70 (Campos, 2009)². La “memoria completa” en el marco del revisionismo histórico anti-setentista no es –como se afirma sin mayor evidencia en *Sobre la violencia revolucionaria*- el patrimonio exclusivo de minoritarios círculos de derecha; en realidad goza de una amplia difusión mediática a través de propagandistas como Reato y Yofre, que publican en las grandes editoriales. Entretanto, Hugo Vezzetti no hace más que llevar agua al molino de esta corriente ampliando (y desdibujando) el concepto de víctima a “los otros muertos, civiles, policiales y militares, producidos por el terrorismo insurgente”, en un registro teórico cercano a las reflexiones sobre la memoria traumática de la Shoá. ¿Es posible englobar bajo el concepto de víctima a figuras tan disímiles como la inocente hija del capitán Viola -herida de muerte accidentalmente en un operativo guerrillero- junto a Alberto Villar, el jefe de la Triple A asesinado por Montoneros? El acto de borrar las fronteras entre la dictadura y las organizaciones armadas insertas en su contexto social niega el antagonismo real, histórico, y traza una nueva línea que tiende a separar las “víctimas” de la patología terrorista que ostentarían guerri-

las primeras buscan legitimar el asesinato, esta última define la acción violenta como una anomalía. Sobre el debate ético-político en torno a la violencia revolucionaria dentro de la izquierda ver Rafael Núñez Florencio, **El terrorismo anarquista**, León Trotsky, **Su moral y la nuestra** y Maurice Merleau-Ponty, **Humanismo y terror**.

² La utopía de alcanzar una “memoria completa” no apunta a una compensación ni a un equilibrio; se trata de una ofensiva política que ha tomado como bandera la misión de destronar simbólicamente la memoria de aquello que ya fue exterminado materialmente entre 1976 y 1983. Los ejemplos más recientes de esta corriente son **Operación Primitia**, de Ceferino Reato y **El Escarmiento**, de Juan Bautista Yofre.

lleros y militares³. De nuevo la teoría de los dos demonios se mete por la ventana, pero es recién en el capítulo sobre el hombre nuevo cuando Vezzetti sistematiza los argumentos sobre la irracionalidad y el autoritarismo de la guerrilla:

El nuevo hombre ha sido un emblema cargado de sentidos, desde las raíces cristianas a las formas de la religión política y miliciana que encontraron una expresión desmesurada y sistemática en el fascismo (...) En la disposición a matar o morir hay algo que trasciende la dimensión militar de la empresa guerrillera, un fondo religioso de la política, una escatología que, en el límite, sitúa sus objetivos fuera de la historia y los encarna en figuras de héroes inalcanzables para los seres humanos de carne y hueso” (Vezzetti, 2009).

Para Vezzetti, el sueño guevarista del hombre nuevo combina elementos que provienen del cristianismo (el mesianismo paulino que anuncia el “tiempo final” de la escatología), del jacobinismo (el utopismo racionalista encarnado en el terror revolucionario) y del fascismo (el culto guerrero al sacrificio heroico). A pesar de la pluralidad de sentidos que se despliega en esta genealogía, la doctrina del hombre nuevo se condensa en última instancia en el mito del “fascismo primordial”, caracterizado por el vitalismo, la acción por la acción y las figuras de la guerra. Para justificar la vinculación entre foquismo y fascismo, el ensayo abusa del psicologismo invirtiendo la

³ En Vezzetti existe una tensión inherente en el proceso de victimización -deudor de la memoria justa del Holocausto- y la lógica del combatiente en el caso argentino, que se analiza en términos de guerra. Definir a amigos y enemigos como “víctimas” es una operación tan falsa por su aparente sensibilidad liberal y peligrosa como la de reivindicar una memoria completa, ya que como hemos visto, algunas víctimas se vuelven victimarios. Irónicamente, si como afirma Andreas Huyssen el olvido de los bombardeos aliados en las ciudades alemanas y los crímenes de la guerrilla fueron progresivos, enfocarse en la memoria *sólo* en esos hechos implica caer en el revisionismo histórico. Para citar un ejemplo, el historiador británico filo-nazi David Irving escribió en 1963 **La destrucción de Dresde**, un alegato contra los bombardeos aliados que también amplía la noción de víctima en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

lógica de obras más fundamentadas como *La locura en Argentina*, donde Vezzetti supo escribir una historia de la psiquiatría nacional. Cuando comparamos los dos trabajos se nota que *Sobre la violencia revolucionaria* opera al revés, convirtiendo a la historia reciente en un manicomio donde es posible hallar todo tipo de patologías. El problema no es emplear el psicoanálisis como herramienta teórico-metodológica, sino el uso indiscriminado de términos tan problemáticos (incluso dentro de la teoría psicoanalítica) como lo “sublime” del valor y la voluntad en la cultura guerrillera, la “desmesura” de la violencia política, los militantes que “alucinan” una situación revolucionaria, o el “delirio” que subyace en la moral y acción de las organizaciones armadas (Vezzetti, 1985, 2009). Cuando se abordan procesos históricos complejos se advierte que Vezzetti apela a la historia de modo ejemplar, es decir, solamente le sirven para ilustrar una teoría preconcebida a través de casos particulares; de esta manera hace caso omiso al anacronismo que significa plantear el fascismo como progenitor de las ideas de la izquierda armada, cuando es bien sabido que la extrema derecha nacionalista surgió en el período de entreguerras como reacción y alternativa al crecimiento de la influencia socialista, comunista y anarquista en el movimiento obrero⁴. Finalmente, si bien es cierto que el mesianismo y la escatología son parte de una teología política ancestral que ha perdurado tenazmente en las ideologías revolucionarias del siglo XX, Michael Lowy sugiere que las semejanzas entre cristianismo y marxismo ter-

⁴ Vezzetti traduce el concepto del “fascismo primordial” de un ensayo escrito por Umberto Eco. Es imposible atribuirle al fascismo el origen del vitalismo, el fetichismo bélico o el culto de la acción de entreguerras, ya que estas corrientes han sido reivindicadas a izquierda y derecha del campo político. Aquí la diferencia fundamental, como afirma Alain Badiou, es que el nazismo y el fascismo son pseudo-acontecimientos, el simulacro del cambio radical invocando la restauración de una comunidad utópica. La revolución de octubre de 1917 habría sido, por el contrario, un acontecimiento capaz de alterar la continuidad del ser y sus situaciones concretas.

minan cuando la trascendencia religiosa del primero es negada por el historicismo humanista del segundo (Lowy, 1999). El resultado del libro es un ejercicio de revisión ideológica del pasado reciente que intenta despolitizar las formas de lucha armada de las clases subalternas, reducidas a la irracionalidad y la locura de un puñado de militantes.

3. De la épica a la tragedia / Sergio Bufano y el “patinazo” de la guerrilla

A diferencia del discurso de Hugo Vezzetti, que se ubica explícitamente por fuera del universo simbólico del fenómeno que estudia (el ejercicio de la violencia por parte de la guerrilla), la prosa de Sergio Bufano tiene otro sabor, un modo de vibrar cercano a la pasión del militante que rememora su propio pasado (Bufano, 2004)⁵. Asumiendo una posición autocrítica que en ocasiones se aproxima a un pedido de disculpas, es posible apreciar un hilo conductor entre “La vida plena”, “La guerrilla argentina. El final de una épica impura” y “El crimen de Novacovsky”, los tres artículos publicados en la revista *Lucha Armada en la Argentina* y en el *Anuario de Lucha Armada en la Argentina*. El primer artículo permite comprender las diferencias entre los inicios de las organizaciones armadas en los años 60', su período de crecimiento en la primera mitad de la década del 70' y su derrota precipitada por el terrorismo de Estado tras el golpe militar de 1976. Esta periodización permite pensar históricamente aquel “culto de la muerte” que Vezzetti plantea en términos puramente abstractos, como si se tratara

⁵ Las marcas textuales de aquella modalidad de enunciación que está “de vuelta” son varias: “en aquel momento no lo sabíamos”, o “Pasar de la simpatía inicial de la sociedad al rechazo popular, de los cantos heroicos a la triste certidumbre de la derrota, nos llevo apenas ocho años pp. 22-31. Otra referencia más directa aparece cuando el autor narra su asistencia como observador a un juicio interno del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN).

de un rasgo esencial y monolítico de la guerrilla. Del artículo de Bufano se desprende, en cambio, que la experiencia guerrillera ha sido mucho más compleja y no puede reducirse a una irracional “pulsión de muerte” o a los sentimientos de odio, cuando en el discurso ideológico es posible apreciar una relación dialéctica en la que coexisten los opuestos vida/muerte o amor/odio (Campos y Rot, 2010)⁶. La “vida plena”, entonces, era aquel frenesí de los años 60 donde:

“El vértigo de la violencia, el uso de las armas, la sola presencia de un arma en el cajón de la mesa de luz, siempre lista para ser usada, no podía menos que transformar las relaciones humanas” (Bufano, 2004)

En esa coyuntura, la muerte –aún embellecida por la aureola del heroísmo- era solamente parte del horizonte de expectativa de los militantes. Recién en la segunda mitad de la década del 70' palabras cargadas con la sombría inmediatez de la muerte como “caída”, “patota”, “pinza”, “reten” y “pastilla” se generalizarían en el vocabulario político de las organizaciones armadas. A pesar de todo, hacia el final el autor explica que los combatientes fueron subyugados por la guerra, arrojados a un estado de excitación tal que el enfrentamiento armado era vivido como el encuentro ardiente entre dos amantes.

Si contemplamos los tres artículos de Sergio Bufano como un todo, se comprende mejor adonde apuntan los argumentos. En “La vida plena” se enfatizan los elementos más impulsivos, la cuota de irracionalidad que habría caracterizado a la experiencia guerrillera, presa de las figuras de la guerra y

⁶ De allí que para el Che, al poseer una moral atravesada por el antagonismo de la dicotomía amigo-enemigo, no era contradictorio decir que “el revolucionario está guiado por grandes sentimientos de amor”, y al mismo tiempo afirmar que el guerrillero debía convertirse en una “fría máquina de matar”.

extasiadas por el culto de la acción por la acción. Las coincidencias con la narrativa de Hugo Vezzetti no se detienen aquí, puesto que si para este la lucha armada es pura desmesura, Bufano se refiere en más de una ocasión al “arrebataamiento” de la violencia política. Esta arqueología del exceso es funcional al deseo de despolitizar (es decir, despojar de racionalidad política) a los hechos y dichos de la guerrilla, preparando el terreno para insistir acerca de su inevitable fracaso cuando escriba “La guerrilla argentina. El final de una épica impura”. En este artículo se plantea que la profesionalización de la militancia armada desembocó —mediante la militarización de los cuadros guerrilleros— en una profunda identificación con el enemigo, especialmente a partir de 1973, fecha elegida para simbolizar el distanciamiento entre la guerrilla y la sociedad civil. Es en este punto donde la lucha armada aparece como un “desvío” del natural curso de los acontecimientos. La guerrilla sería una herramienta de lucha legítima mientras se peleaba contra la dictadura, pero después de 1973 el uso de la violencia va aislando cada vez más a las organizaciones armadas de sus propias bases. Como sostiene Pablo Pozzi, esta explicación no coincide con la evidencia empírica, ya que fueron precisamente las condiciones de apertura democrática las que permitieron a pequeños grupos como Montoneros, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario de Pueblo (PRT-ERP) y en menor medida las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) junto a las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), desarrollar un febril trabajo de masas, circunstancia que no se interrumpe sino hasta 1975 (Pozzi, 2006)⁷. Si vol-

⁷ Refiriéndose al artículo de Bufano, Pablo Pozzi llama la atención sobre aquella concepción subjetivista de la lucha armada: “En muchos trabajos parecería que la violencia irrumpió, en un cielo azul y despejado de una sociedad pacífica y armoniosa, de la mano de un juventud entusiasmada por la gesta guevarista, y que la mayoría del pueblo repudiaba el accionar armado, sobre todo después de 1973.”

vemos a la hipótesis de que las estrategias argumentativas del revisionismo europeo coinciden con este tipo de discurso, no podemos dejar de notar que la imagen del desvío se parece demasiado a la tesis de François Furet acerca del “patinazo” de la Revolución francesa: en 1789 estalló una rebelión que instauró un gobierno constitucional basado en el respeto a las leyes, donde la violencia era legítima. Sin embargo, con la llegada de los jacobinos al poder en 1792, el liberalismo es aniquilado y la situación queda librada al azar de la guerra, a la división sectaria entre amigos y enemigos... ¿no era Hugo Vezzetti el que reivindicaba al jacobinismo como el primer antecedente moderno de la doctrina del hombre nuevo?

La profesionalización de los cuadros guerrilleros favoreció el proceso de militarización, que se torna visible cuando comienzan a operar grupos armados como la Triple A y el Comando Libertadores de América, pero el proceso no es lineal ni monolítico. Por eso hay que tomar con pinzas un argumento que aún construido con una sólida lógica interna, presenta fisuras si lo confrontamos con otra interpretación de los hechos. En la percepción de Sergio Bufano, el “desvío” producido por la militarización de la política va a generar una espiral de violencia entre la guerrilla y los militares:

“Pero este lazo con la sociedad se fue debilitando, haciéndose cada vez más laxo, a medida que se intensificaba la espiral de violencia. Las exigencias de clandestinidad de muchos militantes fueron imponiéndose sobre las condiciones de la infraestructura. Aquellos que por distintas razones eran detectados por los organismos represivos del Estado se vieron obligados a abandonar sus lugares habituales —incluidos trabajo, universidad, vivienda, familia— para ingresar a la categoría de militante rentado. El objetivo de la represión estatal de cercenar los vínculos entre militancia y bases sociales comenzó a cumplirse lentamente” (Bufano, 2007)

Vale la pena reconstruir la secuencia argumental con estos agregados, porque se acercan una vez más a la estrategia argumentativa del revisionismo anti-antifascista: para Bufano, la estrategia de la lucha armada involucra la profesionalización del militante. Este proceso de militarización conduce a una espiral de violencia donde la represión militar es funcional al imaginario belicista de la guerrilla. El resultado final es por un lado la identificación con el enemigo (tras el golpe militar las organizaciones armadas adoptan protocolos, jurisprudencia, lenguaje y uniformes similares a los usados en el Ejército Argentino). Por otro lado, la consecuencia lógica de una subjetividad guerrillera que “elige” las armas no va a ser el genocidio, sino el suicidio:

“No es cierto que las Fuerzas Armadas hayan vencido a la guerrilla. La represión aceleró el camino hacia la muerte, pero no hubo una derrota militar a cargo de los militares; ellos sólo recogieron los restos de grupos **que se habían suicidado con sus propios excesos**. Los militares golpistas lo saben muy bien: a sus campos de tortura ingresaban jóvenes profundamente desalentados, escépticos, muchos de ellos ya vencidos. Trágico final de una épica impura para quienes habíamos imaginado un mundo libre y transparente” (Bufano, 2007).

Esta arbitraria inversión causal (la guerrilla antes que el terror es culpable de su propio aniquilamiento), es muy parecida a la estrategia discursiva del revisionismo que trastoca las responsabilidades de la Segunda Guerra Mundial, afirmando que el nazismo surge como una respuesta lógica a la expansión del comunismo. En retórica esta operación se acerca al movimiento tropológico conocido como sinécdoque, que modifica el sentido de una frase sustituyendo la causa por el efecto, o el efecto por la causa. La tesis jurídica de la “espiral de vio-

lencia” que aparece en los decretos 157 y 158 de diciembre de 1983 -dictados por el gobierno de Raúl Alfonsín para juzgar a las cúpulas guerrilleras y militares- impide observar la interacción recíproca de las partes que entran en el conflicto armado (Andujar, D’Antonio, Eidelman, 2008). Si la espiral es una línea curva que gira alrededor de un punto alejándose de él, es evidente que la metáfora aplicada al proceso político implica la existencia de una sola esencia. Si por el contrario se considera que existió una dialéctica del enfrentamiento, aquí los opuestos se acercan e incluso son interdependientes, *pero siguen siendo opuestos*, es decir, no comparten la misma sustancia. Un ejemplo práctico puede darse con el debate sobre el uso de la tortura en las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), citado por Carlos Flaskamp. A finales de la década del 60’, mientras se planificaba el secuestro de un jefe policial, el responsable de seguridad de las FAL pidió autorización para ejercer “alguna forma de tortura, predominantemente psicológica” sobre el secuestrado, con el fin de obtener información:

“La argumentación sugería encarar el problema con criterio práctico. La información que ese policía nos podía suministrar podría servirnos para evitar que compañeros nuestros fueran apresados y a su vez torturados. Por negarnos a torturar a un policía íbamos a entregar indirectamente a la tortura a nuestros propios compañeros. El argumento era fuerte, pero no impidió que Cristóbal y yo nos adhiriéramos a la posición de Héctor. Si por no torturar a un policía íbamos a condenar a la tortura a algunos compañeros, ¿a cuantos compañeros íbamos a condenar a la tortura en el caso de que sí lo hiciéramos? Porque podíamos estar seguros de que, si hoy le aplicáramos ese tratamiento a un policía, mañana lo haríamos con un posible infiltrado y pasado mañana con un disidente. Teníamos la certeza de que nuestra gente sólo sería capaz de continuar la lucha con la

energía y el heroísmo necesarios, mientras estuvieran totalmente convencidos de que nosotros no aplicábamos esos mismos métodos que repudiábamos en nuestros enemigos y que formaban parte de las razones que teníamos para combatirlos” (Flaskamp, 2002)

Queda clara aquí cual es la diferencia entre guerrilleros y militares, ya que los primeros jamás apelaron a la tortura sistemática. Si bien es cierto que las organizaciones armadas en algunos casos llegaron a funcionar como microestados reproduciendo su lógica de control, no tenían los recursos o las dimensiones de un Estado burgués, ni tampoco consiguieron retener bajo su control a territorio alguno (por lo tanto resulta inapropiado comparar sus jerarquías, códigos y normas en general)⁸. La investigación del caso Novacovsky que realiza Sergio Bufano en el primer número del *Anuario de Lucha Armada en la Argentina* lleva al extremo estas premisas, afectando la metodología de exposición: el caso de la muchacha secuestrada por una célula de las FAL y luego asesinada es utilizado como ejemplo de una tendencia más general de la guerrilla, sin preocuparse demasiado por los diferentes contextos históricos, culturales y organizacionales. Más allá de la preocupación por reconstruir el caso a través del rastreo de la prensa periódica, parece haber una renuncia a pensar históricamente el hecho, es decir, a realizar una crítica interna de los documentos utilizados como fuente para ubicar los datos en una secuencia temporal, identificar si actuaron una o varias causas entrelazadas, etc.⁹ Si en la prosa de Sergio Bufano la épica se convierte en

⁸ Un buen ejemplo de la tendencia opuesta es el escritor Marcelo Birmajer, que compara la “tolerancia” del presidente francés Nicolás Sarkozy a la homosexualidad, con los códigos militares del Ejército Guerrillero del Pueblo, que penaban con la muerte la homosexualidad en las filas guerrilleras.

⁹ La forma de narrar este caso nos hace recordar a la crítica de Carlo Ginzburg al ensayo de Michel Foucault sobre el asesino Pierre Rivière, donde el historiador italiano afirma que

tragedia, el resultado de la lectura es una plena enajenación de la época en cuestión. Involuntariamente compartimos el sabor amargo de aquel grupo de revolucionarios desencantados que caracterizó Dostoievsky en *Los endemoniados*, cuando le hacía decir a uno de sus personajes:

“Si, nos hemos metido dentro de lo que creíamos nuestro ‘navío’ y ahora resulta que sólo es una vieja barca podrida”

4. Observaciones finales. ¿Un revisionismo social-demócrata?

En marzo de 2006, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación agregó un nuevo prólogo a la edición del *Nunca Más*, en la que critica la explicación que el informe de 1983 difundió sobre la aparición del terrorismo de Estado como reacción al “terrorismo de izquierda y derecha” (vale decir, una muestra más de la inversión causal, y una tergiversación pueril de las relaciones específicas entre actores políticos como fueron los militares, la guerrilla y la Triple A). En cambio, Rodolfo Mattarollo justificaba la crítica a la teoría de los dos demonios apelando nuevamente a la memoria ejemplar de la *Shoá*:

Nos pareció que equivalía en la Argentina a lo que se llama el negacionismo en Europa respecto de los crímenes de los nazis. Así como en Europa hay una frontera que parece que no se debería sobrepasar por cuestiones éticas, nos parecía que en la Argentina ésa era la frontera. Se discute mucho sobre si hay una memoria oficial. Nosotros no creemos que haya una versión oficial de la memoria, creemos en la pluralidad de voces, testimonios. Pero creemos que hay una

se excluye el análisis y la interpretación, presentando al criminal desde el “estupor” y el “silencio”. ¿No es similar el retrato oscuro y violento que hace Bufano de la célula del FAL a la descripción de Ginzburg?: “*Se prefiere describirnoslo vagando por los bosques después de cometer el delito, como un ‘hombre inculto...un animal sin instintos...un ser mítico, monstruoso, imposible de definir por ser ajeno a todo orden enunciabile’*”.

frontera ética de la no aceptación en forma alguna del terrorismo de Estado (Vezzetti, 2009, Todorov, 2000)¹⁰

Para Hugo Vezzetti, condenar como negacionista a la teoría de los dos demonios es el colmo de una operación denigratoria montada por el régimen de memoria vigente desde 2003, y en este punto hay que darle la razón. El prólogo del *Nunca Más* y las semblanzas nostálgicas de todos sus apologistas no son negacionistas, son revisionistas. Dicho en otras palabras, ni Vezzetti ni Bufano, ni tampoco el texto del *Nunca Más* pretenden negar la existencia histórica del terrorismo de Estado, pero si adoptan una lectura esencialmente ideológica y mitológica de ese pasado. Una narración ejemplar que parte de la refundación democrática de la nación en 1983 para defender los valores de la democracia parlamentaria, y señalar así una frontera imaginaria entre aquella y los antivalores de la “violencia”. Un límite que no significa otra cosa que la separación dogmática entre reforma y revolución (Pozzi, 2006)¹¹.

Las lecturas revisionistas de la lucha armada en la Argentina adoptan estrategias argumentativas y operaciones retóricas similares a las del revisionismo anti-antifascista en Italia y Alemania: aquella “nivelación” de experiencias denunciada por el historiador Giovanni Levi, que en realidad han sido tan contiguas como antagónicas desde la izquierda (comunista y guerrillera) a la derecha del campo político (nazi-fascista y militar). Esta tendencia se torna visible en el afán de revisar los

¹⁰ Tzvetan Todorov hace referencia a la memoria ejemplar que busca extraer una lección del recuerdo traumático a través de la comparación, en oposición a la memoria literal que persiste en el trauma declarando lo intransferible de la experiencia vivida.

¹¹ Pablo Pozzi afirma que “*La característica particular de la guerrilla no era el uso de la violencia política, sino que la lucha armada era considerada una de las vías (y para algunos la vía principal) para la toma del poder y la transformación revolucionaria socialista de la sociedad. Todos los que critican a la guerrilla por ‘violenta’ realmente la están criticando por haber sido revolucionaria y haberse constituido en una alternativa real de poder*”.

llamados crímenes de la guerrilla, y en el abuso de la comparación analógica (o metonímica, en términos retóricos) entre fascismo y guerrilla. Pero también se advierte en la inversión causal de presentar a la guerrilla como el principal responsable de una espiral de violencia que conduce al golpe militar de 1976 (lo que en retórica se llama sinécdoque).

Un revisionismo, claro está, muy lejano respecto a sus pares italianos y alemanes porque se basa en creencias democráticas liberales, un revisionismo con ínfulas socialdemócratas. ¿Cuáles son las consecuencias de esta nueva agenda para interpretar la violencia política en la Argentina? Es de notar que los primeros balances que se hicieron de la derrota de los proyectos revolucionarios enarbolados por los movimientos populares en la década de 1970, siempre partieron de lo político. A modo de ejemplo, Pilar Calveiro también ha sido muy crítica señalando los errores de las organizaciones armadas, pero su reflexión pone sobre la mesa la relación entre lo político y lo militar de las organizaciones armadas. De alguna manera, los ensayos de Calveiro actúan como una bisagra, porque si bien sus preguntas son políticas y se remontan al pasado militante, finalmente abre la puerta a aquellas lógicas binarias que separan la política de la violencia, el consenso del autoritarismo, la democracia de la dictadura (Calveiro, 2004, 2008, Campos, 2010). Es imposible estimar con certeza como afectan estas “fronteras ideológicas” a la investigación histórica, pero ya hemos visto como en varios trabajos se orientan las preguntas con la premisa de una impugnación de las experiencias revolucionarias en general, y de la lucha armada en particular. Desde que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner reactivaron los juicios a ex represores reivindicando la militancia setentista, la teoría de los dos demonios ha demostrado su vigencia adoptando la forma de una reacción conservadora contra la po-

lítica de Derechos Humanos (que no es otra cosa que la impugnación a un régimen de memoria). Este conservadurismo ya no se reduce a círculos minoritarios, sino que alcanza a vastos sectores de la población, aquellos que mientras desean hacer tabla rasa del pasado, siguen condenando en la calle, en los bares o en el taxi a “los montoneros que están en el poder”. Esta peligrosa tendencia regresiva se difunde generosamente con el aporte del auténtico revisionismo argentino de derecha, a través de libros como los de Ceferino Reato -quien se pregunta hipócritamente porque los soldados caídos en los operativos guerrilleros no cobran indemnizaciones- y los de Juan Bautista Yofre, que desempolva las vetustas teorías conspirativas de los servicios de inteligencia sobre la infiltración castro-comunista en la guerrilla argentina.

La teoría de los dos demonios se había debilitado gracias al crecimiento de las luchas sociales en los 90', que permitieron una fuerte reivindicación (en ocasiones acrítica y épica) de la militancia revolucionaria setentista. Sin embargo, aquella nunca dejó de formar parte del sentido común de la clase media argentina, que la adoptó como su coartada ante la historia. Se está conformando un tribunal en el que la derecha tiene sed de revancha y pelea para situarse como juez; mientras tanto, más allá de sus intenciones, algunos intelectuales progresistas adoptan el papel de fiscal, otorgando un asidero teórico a los demonólogos de las organizaciones armadas que buscan, en última instancia, la reapertura de los procesos a los ex combatientes de la guerrilla¹². Como supo anotar François Furet en la correspondencia que mantuvo con Ernst Nolte, el revisionismo siempre corre el riesgo de terminar disculpando a los victimarios.

¹² Esta tendencia a “fiscalizar” la historia es sugerida en el artículo “Kirchner y el tribunal de la historia”, que ha suscitado un fuerte debate en los medios de comunicación, a causa de los artículos escritos en el diario *La Nación* por Luis Alberto Romero.

Bibliografía

- Omar Acha, “Historia y psicoanálisis. Cavilaciones sobre un diálogo venidero”, en **Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico** n.3 (septiembre-octubre 2006), pp. 99-121. Buenos Aires.
- Andrea Andujar, Débora D’ Antonio y Ariel Eidelman, “En torno a la interpretación de la historia reciente. Un debate con Luis Alberto Romero”, en revista **Lucha armada en Argentina** n.11 (2008), pp. 108-116. Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- Marcelo Birmajer, “Aquí está prohibido hablar bien de la clase media”, en **Página 12**, 26/07/10, <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-18728-2010-07-26.html>.
- Sergio Bufano, “La vida plena”, revista **Lucha Armada en la Argentina**, n.1 (2004), pp. 22-31. Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- El final de una épica impura”, revista **Lucha Armada en la Argentina** n.8 (2007), pp. 42-53. Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- “El caso Novacovsky” en **Anuario de Lucha Armada en la Argentina** n.1 (2010), pp. 90-99. Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- Pilar Calveiro, **Poder y desaparición**, Colihue, 2004.
- Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70**, Norma, 2008.
- Esteban Campos, “Narrativa histórica y luchas sociales. En torno a tres biografías sobre la militancia revolucionaria”, en revista **Lucha Armada en Argentina** n.7 (2006), pp.26-34. Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- “¿Es posible una memoria completa? Acerca de olvidos y reacciones conservadoras en la narrativa histórica de los ‘60/’70 (2006-2009)”, en revista **Afuera. Estudios de crítica cultural**, Año IV, n.7 (noviembre de 2009). Disponible en:
<http://www.revistaafuera.com/NumAnteriores/pagina.php?seccion=Articulos&page=07.Articulos.Campos.htm&idautor=151>
- “Política armada, violencia y militarización en la guerrilla argentina (1970-1971), en revista **Navegando**, México, Año 3, n.4 (2010), pp. 68-80.
- Esteban Campos y Gabriel Rot, **La Guerrilla del Ejército Libertador. Vicisitudes políticas de una guerrilla urbana**. Buenos Aires, Editorial El Topo Blindado (2010).
- Irene Cosoy, Gabriel Di Meglio, Federico Lorenz, Julio Vezub y Fabio Wasserman, “Kirchner y el tribunal de la historia”, **Página 12**, 5/11/2010. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-156338-2010-11-05.html>
- Carlos Flaskamp, **Organizaciones político-militares. Testimonio de la**

- lucha armada en la Argentina (1968-1976)**. Buenos Aires. Ediciones Nuevos Tiempos, 2002, pp. 60-62.
- Marina Franco, “Reflexiones sobre la historiografía argentina y la historia reciente de los años setenta” en **Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico** n. 1 (2005), pp. 141-164.
- Saúl Friedlander, **¿Por qué el Holocausto? Historia de una psicosis colectiva**, Barcelona, Gedisa, 2004.
- Carlo Ginzburg, **El queso y los gusanos**, Muchnik, 1999.
- Bruno Groppo, “‘Revisionismo’ histórico y cambio de paradigmas en Italia y Alemania”, en **Políticas de la memoria** n.4, Buenos Aires, CEDINCI, (2003-2004), pp. 47-60.
- Martín Lavella, “Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos”, disponible en: <http://www.museodelamemoria.gov.ar/noticias-sobre-la-violencia-revolucionaria-vezzetti.htm>
- Michael Lowy, **Guerra de dioses. Religión y política en América Latina**. Siglo XXI, 1999.
- Maurice Merleau-Ponty, **Humanismo y terror**. Buenos Aires, Editorial Leviatán, 1986.
- Rafael Núñez Florencio, **El terrorismo anarquista**, Madrid, Siglo XXI, 1983.
- Pablo Pozzi, “Para continuar con la polémica sobre la lucha armada”, en revista **Lucha Armada en Argentina** n.5 (2006). Buenos Aires, Ejercitar la memoria.
- Luis Alberto Romero, “La violencia en la historia argentina reciente”. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/9392708/Luis-Alberto-Romero-La-violencia-en-la-historia-argentina-reciente>
- Gabriel Rot, “La revolución y la homosexualidad”, **Página 12**, 30/07/10, <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/5-18773-2010-07-30.html>
- Todorov, Tzvetan. **Los Abusos de la memoria**. Barcelona, Paidós, 2000.
- Enzo Traverso, “La ‘desaparición’. Los historiadores alemanes y el fascismo”, en **Políticas de la memoria** n.4. Buenos Aires, CEDINCI, (2003-2004), pp. 61-68.
- León Trotsky, **Su moral y la nuestra**, Editora Buenos Aires, 1974
- Hugo Vezzetti, **Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos**. Siglo XXI, 2009.
- La locura en Argentina**, Buenos Aires. Editorial Paidós, 1985.